

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## LA ACTUALIDAD

### Avanzados

#### "demodés,"

Todos los mallorquines que han salido de la isla y han recorrido el continente español, han tenido que sufrir, en cien ocasiones distintas, las irónicas increpaciones de amigos y conocidos de allá, acerca de la preocupación secular que constituye para Mallorca un baldón y una mancha. Nos referimos á la distinción entre cristianos viejos y cristianos nuevos ó *xuetas*, tema constante de las declamaciones peninsulares contra los mallorquines y último vagido de lo que llamaban los primeros filósofos y reformadores del siglo XIX, «la bárbara y gótica feudalidad».

Á propósito de una polémica sostenida por el presbítero y escritor don José Taronj, allá por 1877, la prensa española, sin distinción de tendencias ni matices, fustigó y anatematizó, con los tonos más duros, la supervivencia de esta úlcera medieval, concretada á Mallorca y cicatrizada y absorbida en las demás regiones españolas. Sinagogas y juderías hubo en todos lados, registráronse en todos lados conversiones en masa; y la fusión de los nuevos con los viejos elementos de población católica se ha efectuado allí de una manera absoluta. Aun las letras y la iglesia de los tiempos medios debieron á los conversos grandes y honorables figuras, como la del rabino don Sem Tob de Carrión y el insigne Obispo de Cartagena. De esta absorción en el continente y de esta repulsión en Mallorca se deducían cargos durísimos contra el carácter mallorquín, como inadaptable á la pura espiritualidad cristiana y como más seducido por la gazoñería y la *morgue* provincial que por las divinas enseñanzas de Quien nos hace á todos hijos del mismo Padre que está en los Cielos. No sin honda pena, un mallorquín verdaderamente enamorado de su país, puede pasar los ojos por el libro *Juicios de la prensa periódica*, que compiló el mismo Taronj.

Ahora, la despreciable palabreja ha reaparecido en la más alta cumbre del Estado, en el Parlamento español y en el grupo de los publicistas republicanos, lanzada contra el mallorquín que ocupa la presidencia del Gobierno. Acabadas las municiones y apagados los fuegos, el enemigo que huye á campo traviesa echa mano del estierco, cuando otro proyectil más eficaz no descubren sus ojos inyectados. No protestamos contra la injuria dirigida al insigne paisano nuestro, porque en su propia falta de orientación lleva la inmunidad; sino contra la injuria que significa para Mallorca entera esa resurrección aparatosa y solemne de un estigma que ninguna persona consciente y razonable tiene en cuenta. Para la verdulera, para el mozo de cordel, para las personas entregadas al instinto y á la rutina pero privadas de una existencia intelectual y noble, puede tener todavía valor ó encono. En la Mallorca de 1904, no encontrará más que desdén. No en balde pasan los años y los espíritus cultos sobre un país. No en balde el nuestro se envanece de una parte valiosísima de su propio sér que le ha dado hombres eminentes, vida comercial, hábitos de trabajo, pensadores y artistas de mérito.

La reacción, el atraso, el espíritu regresivo han hablado por boca de Soriano, que aspira á ser uno de los apóstoles de la España nueva.

## COLABORACIÓN

### Adelante

Las proposiciones elevadas por señores concejales al Excmo. Ayuntamiento durante el tiempo que llevamos transcurrido del presente año, son muchas, muy loables y merecedoras de la mayor atención.

El movimiento se demuestra andando, y es en la actualidad manifiesto el avance de nuestra Corporación municipal al demostrar su preocupación por los intereses de Palma. Prosigua la senda emprendida, rechace por anticuadas y rancias las minucias y antagonismos políticos, rémora confirmada, entorpecedora del perfecto funcionalismo de la máquina económico-administrativa y lleve vida nueva, exuberante en ideas regeneradoras, evolucionistas y prácticas. Se lo estimará mucho la generación actual y más todavía las venideras, por haberles preparado la fórmula del desarrollo de problemas trascendentales.

La construcción de un nuevo edificio para la segunda enseñanza; la de locales apropiados en donde instalar las escuelas municipales, sujeto todo á las condiciones de salubridad que la Higiene determina y exige; la de un matadero que relegue á la historia el actual, muestra patente de administraciones anteriores deficientísimas; la respetuosa solícitud al Gobierno, encaminada á la prosecución del derribo de murallas, oprimidas dogales de nuestras energías despervertadas, negaciones del sol y del aire, elementos generadores de alientos y vida de que tan necesitada se halla el anémico ciudadano, y algunos proyectos más que germinan y bullen en distintos negociados de la Casa del pueblo, son manifestaciones evidentes del fin perseguido en pró de los derechos comunales. Y por si ello de por sí no bastaba para acreditar los primeros actos de un municipio, preséntase ahora para su estudio la proposición que consideramos más lógica, la que esperamos será unánimemente votada, la que demuestra el estudio reflexivo de nuestra manera de ser actual, el juicio sereno aplicado á nuestras conveniencias sociales, la razón contundente del que la inspirara. No en balde la suscribe, en primer término, un profesor ilustre, conocedor sin duda del íntimo nexo que une la higiene á la pedagogía.

Trátase en ella de higiene de la colectividad; del mejoramiento de las ruines condiciones en que vive nuestra clase obrera, hacinada en estancias insanas, reducidas, faltas de luz, aire y sol, húmedas en exceso, de atmósfera mefítica y consiguientemente envenenada, elementos evitables; y como quiera que cuanto á Higiene se refiere, debe estudiarse y resolverse sin tardanza, por no existir interés alguno que pueda anteponerse á la salud pública, no es vano el suponer que una proposición tan estimable será acogida con entusiasmo por el Ayuntamiento de Palma.

Observamos hoy cómo los municipios de las grandes ciudades se ocupan en suprimir los grandes núcleos de infección en los densos centros urbanos, evitando las aglomeraciones humanas, focos innegables de contagio. Desde hace muchos años, la administración municipal londinense, por ejemplo, viene gastando sumas enormes en la construcción de barriadas obreras, verdaderos baluartes de la moderna civilización, sólidas defensas opuestas al aniquilamiento de la raza.

Las cifras de la estadística demográfica de la capital británica son altamente consoladoras comparadas con las que arrojan los documentos de hace diez años. La viruela, la tuberculosis y la difteria que en aquella época diezaban la población, no causan ya los estragos de aquellos tiempos, y es de esperar que las enseñanzas obtenidas estimularán á la populosa metrópoli y Londres será dentro de poco un mode-

lo de ciudades, higiénicamente considerada.

Urge, pues, que el Municipio palmésano, logrando aminorar las prematuras bajas que llenan á diario las fúnebres casillas de nuestro registro, ingrese en el concierto de las representaciones populares que, higienizando los pueblos respectivos, figuran en la vanguardia de la civilización.

Razonables procederes, que sin grave perjuicio del erario comunal conseguirían la desaparición inmediata de viviendas anti-higiénicas, quedan consignados en la proposición presentada. Condonando tributos á los propietarios dispuestos al mejoramiento de sus fincas, facilitando los alquileres de las nuevas habitaciones al proibir la ocupación de las consideradas inhabitables, lograríase á no dudar, algo práctico; y en el caso de que los medios suaves y persuasivos estorbaran el triunfo de las conveniencias sociales, debería nuestra corporación popular derriuir sin contemplaciones lo anacrónico, lo fatal, lo que mata. Leyes existen, sancionadas, que autorizan la expropiación de todo cuanto redunde en perjuicio de la comunidad y por encima de los intereses de un desentendido y atávico propietario está la salud del pueblo, soberbia base donde asienta su bienestar económico y su elevación intelectual.

No se olvide que con todas nuestras deficiencias urbanas, ocupamos un lugar muy envidiable en la estadística de mortalidad de las capitales de España y debemos por tanto, como ha demostrado no ha muchos días, desde las columnas de este diario, un conspicuo facultativo, procurarnos la vida que la Naturaleza nos ofrece pródiga, en este hermoso, apacible é incomparable paraíso del Mediterráneo.

No se olvide tampoco que no es solamente la tuberculosis el horroroso fantasma que debemos exterminar, la afilada hoz que siega con rigor implacable nuestras existencias. Examinense los cuadros demográficos y se verá en que proporción tan crecida figuran en los sombríos encasillados de la muerte jóvenes víctimas arrebatadas por las dolencias del corazón, nacidas con el rumatismo en aquellos ambientes frios y confinados, y fomentadas por las fiebres que las impurezas de aquel aire engendraron.

Hoy que, con razón fundada, se preocupan los hombres de estudio en la resolución de problema tan importante como es nuestra cultura defectuosa, hoy que nos sobresalta la proporción elevada que delata nuestro bajísimo nivel intelectual, debemos tener en cuenta más que nunca, como una de las causas del analfabetismo regional, tal como nosotros lo entendemos, del analfabetismo inculco, si vale la frase, (hay tanto zapatero con envidiable discernimiento!), la falta del *corpore sano* que requiere la sana *mens*.

Tengan siempre en la memoria este sano precepto, los que rigen hoy nuestros destinos; continúen atendiendo preferentemente á la higiene de Palma y les bendecirá el pueblo que verá en ellos á sus hijos más estimados. Si vulgarizar la higiene es, como dijo un rey belga, una buena acción cuando menos, ¿qué no merecerá el implantarla?

ACARUS.

### Mostacilla

En el *Círculo Ciclista*.  
—Me han dicho que establecís un nuevo sport.

—Sí, chico; innovamos el tiro de pistola en nuestro velódromo.  
—¡Qué lástima que no poseáis el de Tirador! Así estaría más en carácter.

Entre amigos:  
—¿Qué edad te parece que tendrá Elena?  
—No lo sé, pero indudablemente tendrá el doble.

## CRÓNICAS MENUDAS

### Lloviznando

—Haz el favor de abrir el paraguas, hombre, que me estoy mojando.  
—¡Por Dios! Si no llueve... No seas miedoso.

—Es que... Mira, como cae el agua.  
—¡Ca! Es una manía tuya. ¿Qué van á decir? Seremos los únicos de toda la calle que...

Y no pude convencer á mi amigo de que estaba lloviendo, por la sola razón de que nadie llevaba abierto su paraguas.

La lluvia, invisible, menuda, caía sobre mi cara como un insulto. Pero no tenía derecho á reclamar. Me habían dicho que no llovía...

Llegué á mi casa calado.  
Así comparo yo las preocupaciones de los españoles, y sobre todo de los mallorquines, con esa lluvia finísima que molesta al que la sufre y pone en ridículo al que no quiere tolerarla.

¡La preocupación...! Es lo mismo que esa llovizna imbecil que ni riega vuestros campos ni os permite ver el sol. No hace sino poner barro precisamente donde pensabais poner el pie.

¡La preocupación estúpida...! Me trae á la memoria aquel cuento ó moraleja del padre que con su hijo va al mercado á vender su mulo. Si no monta el padre, mal hijo; si éste va á pie, mal padre; si cabalgan los dos, ¡pobre mulo! Si le dejan libre ¡qué tontos!

¿Qué hacer ante la insolente crítica de los que hallais al paso? ¿Continuar? ¿Retorcer? ¿Cabalgar? ¿Ir á pie? Lo que debe hacerse antes que matar el mulo ó llevarlo á cuastas, si os lo dicen, es cerrar los oídos y seguir impasibles vuestra ruta.

Es lo mejor. Siempre que no queráis mojaros, creedme: llevad abierto, aunque no lo haga nadie, el paraguas de la despreocupación y él os pondrá á cubierto de esa llovizna imbecil, que ni riega vuestros campos ni os permite ver el sol.

E. O.

## De Política

### El almirante Beranger

Con motivo de la actitud en que se ha colocado el almirante de la Armada española, dice el nuevo periódico *España*:

«En la revisión del desastre, Beranger tiene un capítulo más ejemplar que el capítulo de Nozalea. El llevó á las columnas de *La Época* aquella temerosa y temeraria lista de nuestros buques de combate. El colocó frente á frente una escuadra de papel y otra escuadra de acero con arte tan diabólico, que 16 millones de españoles quedaron convencidos de que el papel era acero y el acero tocino. Corrió toda la prensa de Madrid y de provincias aquella relación de acorazados de combate, según se denominó al «María Teresa», al «Vizcaya» y al «Oquendo». Los periódicos ilustrados fantasearon también, y por unas cuantas horas la escuadra yankee quedó vergonzosamente derrotada en letras de molde.

Esá victoria—la única—la ganó el ministro de Marina, el general Beranger ¡Venga la revisión! ¡Vayan pasando pequeños nombres y pequeñas glorias por este tamiz en que ya se han hundido unos cuantos fracasados! Folletos y libros muy recientes han fijado con absoluta precisión la parte de responsabilidad que corresponde á los ministros del desastre, y entre ellos al ministro de Marina de Cánovas.

### El hijo de Maura

Dice *Las Noticias*.  
«El telegrafo se ha encargado de comunicarnos que ha sido elegido diputado á Cortes por el distrito de Calatayud, sin oposición, don Gabriel Maura, hijo del actual presidente del Consejo.

A muchos republicanos les ha extrañado lo de *sin oposición*, pero otros, más listos recordaban lo dicho por un colega de Madrid, y, encogiéndose de hombros y sonriendo maliciosamente, murmuraban que estaba previsto.

Por si nuestros lectores no han leído el indicado suelto, lo publicamos á continuación. Vease la clase.

«Háblase hace días de concomitancias inopiadas entre el presidente del Consejo y el jefe de los republicanos, y *El País* se creyó en el caso de explicar que entre ambos prohombres no había acuerdo, pero si «concomitancias»; los dos se encaminaban al mismo fin, pero con distintas orientaciones. Por lo visto, la coincidencia es más absoluta de lo que el colega cree y el fin múltiple; ahora han coincidido Salmerón y Maura en el deseo de que sea diputado por Calatayud el hijo del presidente del Consejo, don Gabriel Maura.

Es un deseo muy natural en el padre de la criatura; pero no tan natural, ni mucho menos, en el austero jefe de los republicanos españoles.

Porque es indudable, y en esto está lo curioso del caso, que el distrito de Calatayud es eminentemente republicano, y que en él y en la elección parcial hubieran triunfado fácilmente el señor Ballesteros ó el señor Monzón, correligionarios ambos de don Nicolás, y que tenían fuerzas suficientes para ir á la lucha, uno con las suyas propias y el otro con las del señor Garchitorea, que si es enemigo del señor Ballesteros, no por eso deja de ser republicano como él.

El acta, pues, hubiera dado un diputado más á la minoría republicana; pero el señor Salmerón ha dispuesto las cosas de otro modo y ha dado el distrito al hijo de su amigo, ordenando la retirada de los candidatos republicanos mediante una carta en la que dice textualmente, ó poco menos, que «no vale la pena luchar, porque la vida de las actuales Cortes ha de ser muy breve.»

### Una opinión

El *Diario de Barcelona* comentando la actitud de Maura en las discusiones de las Cortes dice entre otras cosas lo siguiente:

«El señor Maura debe de estarles agradecido, en medio de la honda tristeza que ha debido producirle el lamentable espectáculo que han dado en el Congreso, porque le han permitido evidenciar sus facultades, aplicar energías, y á tanta altura se ha levantado, que el país, ansioso de un hombre, de una voluntad, de un carácter, á estas horas fija en él sus miradas, y tras las miradas han ido las esperanzas. Quiera Dios que al señor Maura no le quebranthen, porque, si gobierna como hasta ahora, imponiendo la razón á la infancia energía al desman, la ley, solo la ley, al enemigo de cuanto es fundamental en la idea de patria y de sociedad; entonces la España laboriosa, la España honrada, la España que levanta las cargas del Estado estará á su lado, porque habrá hallado el punto de apoyo que necesita para levantarse de su postración.»

## LA ALMUDAINA

abre los siguientes concursos:

1.º Un premio de CIENTO PESETAS, al autor del mejor artículo-estudio sobre el analfabetismo en Mallorca y manera de extinguirlo rápidamente.

2.º Un premio de CIENTO PESETAS, al autor del mejor artículo-estudio sobre Mallorca y la atracción de viajeros, sus ventajas y forma de desarrollarla integralmente.

Los trabajos no excederán de cuatro columnas de la primera página y serán admitidos en las oficinas del periódico hasta las ocho de la noche del día 15 del corriente mes de Febrero, en pliegos que contendrán un lema y un sobre cerrado con el nombre del autor.

La Redacción asesorada por las personas que juzgue conveniente hará una selección de los trabajos recibidos para cada uno de los dos premios; y publicará en la primera página de LA ALMUDAINA, en días sucesivos, los tres artículos de cada tema que encuentre superiores. Los abonados y lectores de LA ALMUDAINA designarán después (mediante una votación en la papeleta que publicará el periódico oportunamente) cuál es el trabajo que con más elevación de punto de vista, de un modo más concreto y práctico y con mayor elegancia y concisión, trate la materia y merezca el premio.

Después de hecho el recuento de las papeletas recibidas, se procederá á la apertura del sobre que contendrá el nombre del autor premiado, el cual se hará público, entregándosele la suma ofrecida.

## GRANJA "LA GENEROSA,"

DE DURAN HERMANOS

en el Coll d' en Rebasá

Leche pura y garantida de cabra y vaca sin agua ni sustancias nocivas.  
Depósito permanente C' an Rubio Tien-  
da de comestibles en la calle de Cereales.  
Servicio á domicilio mañana y tarde.

## PALMA

Nuestro amigo don Francisco de P. Arias encargado del consulado de Bélgica en esta ciudad, nos ha remitido un folleto contenido un extracto del reglamento general de la Exposición Universal é Internacional de Lieja (Bélgica) que ha de celebrarse el próximo año 1905.

Los que deseen conocer los detalles de dicha exposición pueden dirigirse al consulado belga, donde se le facilitarán.

El señor Gobernador Civil de la provincia, remitió ayer al señor Capitán general, copia de las comunicaciones del Alcalde y Comandante de la guardia civil de La Puebla, dando cuenta de los sucesos ocurridos el día 2 del actual en dicha villa, resultando herido un individuo de aquel cuerpo, cuya noticia publicamos en nuestra edición de ayer.

Ayer por la mañana una brigada de operarios del Ayuntamiento empezó los trabajos para el derribo de las pilastras artísticas que existen en las afueras de la puerta de Santa Catalina.

Creemos llegado el caso de recordar la conveniencia de que una vez derribadas dichas pilastras se proceda al arreglo de aquel piso construyendo á ambos lados una acera para el servicio del público, como la que existe en las demás puertas.

Ayer por la mañana, un sujeto que estaba trabajando en una herrería de la calle de este nombre, tuvo la desgracia de magullarse varios dedos de la mano izquierda.

Acompañado á la casa de socorro, fué curado por el médico municipal de guardia.

Se hallan vacantes las plazas de Secretario en propiedad y Secretario suplente del Juzgado municipal de la villa de Alayor.

Los aspirantes á ellas deberán presentar sus solicitudes en aquella Secretaría dentro el plazo de 15 días á contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Algaída de haber sido violentada una niña de nueve años de edad, por un sujeto, criado del predio *Son Canals* de aquel término municipal, sin que hasta la fecha haya sido detenido el autor.

—La de Binisalem da cuenta de una reyerta ocurrida entre varios sujetos vecinos de aquella villa, resultando tres de ellos heridos.

El hecho fué puesto en conocimiento del señor Juez competente.

—Por la del puesto de Petra fué denunciado á la autoridad competente un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

—Notifica la de los puestos de San Juan é Ibiza haber denunciado al señor Juez competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

Por telegrama se ha recibido la noticia de haber fallecido en Sevilla el desgraciado maquinista don Pedro Juan Alemañy, de resultas de las heridas que sufrió el sábado último en la explosión ocurrida á bordo del vapor *Ciudad de Reus*.

Al primer oficial don Arturo Valls se le ha tenido que amputar una pierna continuando en estado satisfactorio, lo mismo que el contramaestre don Juan Porcel, que sufrió varias heridas en una espalda.

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, el señor Maura ha puesto á la firma del Rey el proyecto para conceder 30,000 pesetas con objeto de establecer vapor diario entre Barcelona y Palma.

Acerca de las cédulas personales para familia de militares, se ha dispuesto:

1.º Que en lo sucesivo no deben comprenderse en las relaciones de perceptores de haberes del Estado las familias de los militares; y

2.º Que hasta tanto que el ministerio de la Guerra dicte al efecto las órdenes oportunas, deben cuidar las administraciones de Hacienda de que los recaudadores expidan y entreguen á los habilitados de dicho ramo ó personas en quien deleguen, las cédulas personales de dichas familias, previo cobro de su importe por dichos recaudadores.

Nos participa don Justo Solá que habiéndose disuelto la antigua razón social V. Mas y Compañía bajo la que giraba la cerrajería mecánica y casa constructora de carruajes de las calles de Pou y de la Fábrica, del Arrabal de Santa

# PICH Y BENEYTO

INSTALACIONES PARA LA COMPAÑIA MALLORQUINA ELECTRICIDAD  
CALLE DE QUINT-NUMERO 5

Instalaciones eléctricas.—Para-Rayos.—Timbres.—Telefonía.—Ventiladores.—Aparatos avisadores de incendios.—Alumbrado incandescencia.—Arco-Voltáico, Dinamos.—Electro.—  
Motores.—Acosores y toda clase de aparatos.  
NOTA.—Presupuestos gratis á los que lo soliciten.

## GRAN BARATURA

por final de temporada

### en los Almacenes San José

Central.—Brondo, esquina Borne.—Teléfono 35  
Pañería desde 8, 10, 12, 20 hasta 50 Ptas. Corte.  
300 Camisas rusas á 2'25 pta. una.  
Paraguas superiores á 2, 5 hasta 30 pesetas uno.  
500 Alfombras de 2,3,4,5 á 50 ptas. uno.  
400 Cortes vestido de Sra. á 3'50 Corte.  
Lanas doble ancho á 1'50 pta. cana.

Sucursales.—Pastería esquina Siete Esquinas.—Teléfono 138  
500 mantas algodón á 0'50 pta.  
300 docenas pañuelos hilo á 3'00 pesetas docena.  
Grandioso surtido en puntillac y entredós.  
Lanas dibujo lluvia á 7'50 pta. Corte.  
Refajos varias clases 2'00 pta.  
Listas país á 0'65 pta. cana.

Depósito de mantas de lana á precios de fábrica

### VENTA DE RETAZOS

Catalina, se ha hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad con objeto de continuar los negocios.

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Esporlas, Capdepera y Formentera, se hallan expuestos al público, á efectos de reclamación, los respectivos repartos de consumos correspondientes al año actual.

Los Alcaldes de Ibiza y Mahón han remitido á este Gobierno de provincia los extractos de los acuerdos tomados por las respectivas corporaciones durante el mes de Enero último.

Ayer por la mañana, unos muchachos intentaron asaltar una casa del caserío de Son Español, llevándose algunas docenas de naranjas.

No lograron entrar en la casa por haberse apercebido de ello unos vecinos que les dieron caza sin conseguir la detención de ninguno de aquenos.

Ha sido nombrado juez de Instrucción del distrito de la Lonja de esta ciudad el que desempeña el juzgado de Béjar.

Se nos asegura que la Junta Directiva del Centro de Unión Republicana está organizando un banquete que se celebrará el día 11 del actual, para conmemorar la proclamación de la República española.

A este efecto se ha abierto una lista de suscripción en la Secretaría de dicha Sociedad.

Todas las tardes se reúnen en la plaza de Cuadrado algunos grupos de muchachos que en conjunto no bajarán de unos cuarenta, los cuales con sus travessuras tienen en continuo jaque á aquellos vecinos.

Sería conveniente que la guardia municipal ejerciera alguna mayor vigilancia por dicha plaza.

Uno de estos días saldrá para Londres el doctor inglés Mr. Oswald Cuthbertson, quien ha permanecido una temporada en esta isla para estudiar las condiciones de su clima y de cuyos propósitos ya dimos cuenta en una entrevista celebrada con dicho señor hace cosa de un mes.

A su llegada á Londres, nos ha dicho Mr. Cuthbertson, publicará un trabajo resumiendo sus estudios y observaciones sobre Mallorca, de cuyo trabajo daremos cuenta.

Regresará de nuevo á esta isla en la próxima primavera, estableciéndose probablemente entre nosotros ya en definitiva para atender á su clientela inglesa.

Anoche nos comunicó *La Isla* que acababa de recibir telegrama de Barcelona en el que se le participaba que el *Beller* suspendía su salida de aquel puerto para el nuestro, á causa del tiempo.

Hemos visto los nuevos sifones que ha puesto en circulación la fábrica *La Deliciosa* de la señora Vda. de Bosch.

Dichos sifones tienen una boquilla higiénica cuyo objeto es evitar que las gentes poco escrupulosas beban acercando la boca al pico del sifón, modo anti-higiénico y que se evitan con dichas boquillas.

### Gran Casa de Comida DE FRANCISCO PUJOL

Calle de Vallori—15—Palma de Mallorca  
Esta casa recientemente abierta puede ofrecer á sus favorecedores buen servicio, limpieza y economía en los precios, pues está montada á la moderna y al alcance de todas las fortunas.  
Mi lema, es: limpieza, prontitud y economía que es lo que nos hace falta en el siglo XX.  
A comer bien á la calle de VALLORI, n.º 15.

### Descubrimiento de un crimen

Entre las noticias recibidas ayer en el Gobierno Civil, de la vecina isla de Ibiza, figura una comunicación de la guardia civil del puesto de San Antonio dando cuenta de haber descubierto á los autores de un asesinato cometido en la parroquia de Santa Gertrudis en el año 1889.

La víctima de dicho crimen fué un joven llamado José Vich y Tur, de 17 años de edad.

El hecho ocurrió cierta noche en que dos individuos se presentaron en la casa del espesado Vich suplicándole que les enseñara el camino, bajo el pretexto de que se habían extraviado é ignoraban el sitio en que se encontraban, á lo que se prestó aquél. Pero á penas se hubieron separado unos docientos pasos de la casa le dispararon un tiro, causándole la muerte instantáneamente.

El delito quedó impune por no haberse podido averiguar quiénes eran los autores, los cuales han sido descubiertos ahora por unas mujeres, habiendo sido detenido uno de ellos que resulta llamarse Juan Serra Riera, de 32 años de edad, jornalero y de malos antecedentes, no pudiendo hacerlo del otro por haber fallecido.

Según resulta, los móviles del crimen fueron las rivalidades amorosas.

Dicho individuo ha sido puesto á disposición del señor Juez de instrucción de aquel partido.

El señor Gobernador ha felicitado al Sargento de la guardia civil de aquel puesto por su celo y actividad.

### CUESTIONES MUNICIPALES

El señor Alcalde recibió ayer un oficio del señor Juez de instrucción preguntando si don Luis Martí es concejal, habiéndole contestado afirmativamente.

Para hoy á las doce y media está convocada la Comisión de Gobierno y Policía; y para las seis de la tarde la de Fomento y Beneficencia y la de Hacienda.

Los Presidentes de las Sociedades *Club Balear* y *Asistencia Palmesana* han contestado á la invitación que les dirigió el señor Alcalde, para que tomaran parte en las próximas fiestas de carnaval, participándole haber designado á don José Ramón y don Francisco Barceló respectivamente para formar parte del Jurado que ha de adjudicar los premios del concurso abierto por el Ayuntamiento.

En cuanto á si tomarán ó no parte en los festejos, nada dicen las referidas comunicaciones.

### Banco de España

Concurso para la provisión de plazas.

El Consejo de gobierno ha acordado que se provean sesenta plazas que no podrán ampliarse á mayor número, de aspirantes á destinos de escribientes del Banco, por concurso libre, conforme al artículo 298 del reglamento, entre individuos que reúnan las circunstancias siguientes:

1.º Serán admitidos al concurso y en su día clasificados para la provisión de las plazas en concurrencia de méritos, apreciada libremente por la comisión del Consejo nombrada al efecto.

A. Los que posean título profesional ó académico, expedido por Escuela Superior ó Universal del reino ó del extranjero.

B. Los que durante dos años consecutivos hayan prestado sus servicios en la misma casa de banca ó establecimien-

to mercantil, fabril ó industrial, en las secciones llamadas de bufete ó de contabilidad, acreditándose esta circunstancia por acta notarial en que se persone el jefe de la casa ó el director gerente del establecimiento respectivo y preste declaración jurada sobre el caso.

C. Los que acrediten por certificados competentes, y prueben en exámen especial á que se sometan antes de su admisión al Concurso, que hablan, escriben y traducen con la perfección necesaria, á juicio de los Tribunales nombrados al efectos, los idiomas alemán, inglés ó francés.

D. Los que presenten certificaciones legalmente autorizadas de haber sido aprobados para su ingreso en las Escuelas Superiores de Ingenieros de Caminos, Agrónomos, de Minas, de Montes, en la especial de Arquitectura ó en cualquiera de las Militares, siempre que acrediten, además de su admisión, causa justa para no haber continuado sus estudios ó su servicio en la carrera, entendiéndose por tales las que no se relacionen con su moralidad, buena opinión y comportamiento en la Escuela respectiva.

2.º La comisión especial del Consejo nombrada para examinar los expedientes de los aspirantes al Concurso, procederá dentro de los términos anteriormente expresados, á proponer al Consejo la lista de los *sesenta* que á su juicio reúnan mayores méritos.

3.º La misma comisión, después de destinar, de acuerdo con la Administración del Banco, á aspirantes nombrados á aquellas Sucursales en que hayan de prestar sus servicios, durante el período de su ensayo práctico, comprobará directamente ó por informes reservados, ó por medio de exámenes parciales que se celebrarán en Madrid ó en las sucursales que se fijen, la aptitud y el comportamiento de los aspirantes, antes de que se les expida el nombramiento definitivo de su cargo.

4.º Los exámenes de lenguas vivas á que se refiere el apartado C. de la base 1.ª, se verificarán en Madrid y en las Sucursales de Barcelona, Bilbao, Gijón, Santander, Málaga ó Cádiz, según lo soliciten los aspirantes que aleguen este mérito para el concurso.

5.º Las instancias de admisión al concurso se dirigirán al señor gobernador del Banco de España, antes de 1.º de Abril próximo en pliego certificado que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra del interesado, relacionándose en ellas claramente los documentos que se acompañan y el mérito que se alega para el concurso, así como que en el citado día 1.º de Abril ha cumplido dieciocho años, sin exceder de veintitrés, justificando este extremo con el oportuno certificado de nacimiento.

Igualmente podrá indicarse en la solicitud la preferencia del Aspirante por determinada Sucursal ó Sucursales, para prestar en ellas sus servicios, en el período del ensayo práctico, circunstancia que apreciará libremente la mencionada Comisión del Consejo procurando conciliar con las necesidades del servicio y de la comprobación de méritos los deseos legítimos de los Aspirantes y de sus familias, en el caso de que el solicitante fuese elegido.

Las incidencias á que pueda dar lugar la presente convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo á lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Madrid 30 de Enero de 1904.—El Secretario general, *Gabriel Miranda*.

### Un perro hidrófobo

Anteayer corrió por esta ciudad la noticia de que en el Molinar de Levante un perro rabioso había mordido á varias personas, sin que se le hubiera podido matar.

Por la tarde el guardia municipal de aquel caserío se presentó en el cuartelillo confirmando la noticia.

Para dicho punto salieron inmediatamente el Comandante de dicha guardia señor Pascual y el guardia citado, enterándose de que el animal había huido hacia el caserío de *La Soledad* y de que al pasar por el camino viejo de Lluchmayor había mordido en una pierna á un pobre hombre que por allí transitaba.

El animal perseguido á pedradas emprendió la fuga por el cauce del torrente de Bárbara, mordiendo á una caballería en la carretera de Inca, y más tarde á un perro de caza, tomando el camino de

Buñola y escapando á sus perseguidores.

Fué visto el perro en el citado camino por varios señores que venían de cazar, encontrando después á un labriego lamentándose de haber sido mordido en la mejilla por el perro en cuestión, aconsejando dichos señores al herido que no demorase la asistencia médica.

Se sabe que hasta la fecha son siete las personas mordidas por el perro hidrófobo, creyéndose habrá algunas más. También hay varios animales mordidos.

El perro pertenece según se dice á un vecino del Pont d'Inca, es de los llamados de pastor, color negro con la cara manchada de blanco.

En las suburbios de Palma reina extraordinaria alarma, porque todavía no se ha podido dar caza al animal, á pesar de las medidas tomadas por el Alcalde y el concejal señor Fuset, que tan pronto como tuvieron noticia ordenaron se encargase de la persecución la sección montada de la guardia municipal, la cual, en unión de varias parejas de la Guardia civil y varios vecinos de los suburbios, han recorrido, sin resultado alguno, los alrededores de la ciudad para dar muerte al hidrófobo perro al objeto de evitar más desgracias.

### Mercado de Sinen

El mercado celebrado hoy se ha visto muy animado rigiendo los precios siguientes:

Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).  
Candeal, de 17'25 á 00'00 id.  
Cebada del país, de 11'00 á 0'00 id.  
Avena del país, de 8'50 á 0'00 id.  
Garbanzos, de 22'00 á 00'00 id.  
Maíz, de 15'50 á 00'00 id.  
Habichuelas (confits), de 30'00 á 00'00 id.  
Idem blancas, de 29'00 á 00'00 id.  
Frijoles, de 29'00 á 00'00 id.  
Habas, 17'50 á 00'00 id.  
Idem para ganados, 17'00 á 00'00 idem

! Cerdos cebados, de 11'00 á 00'00 id. arroba.

### De las islas Ciudadela

La campaña teatral en el bonito teatro del *Círculo Artístico* ha sido fecunda en... escándalos. La compañía de zarzuela que en él ha representado hasta hoy, si no nos ha proporcionado placer estético alguno, en cambio ha roto más de una vez la plácida y tradicional tranquilidad y aún somnolencia musulmana de que gozamos normalmente.

Teníamos dos tipos, y por celos artísticos ó no artísticos empezaron por tirarse del moño, diéronse después de bofetadas el cuñado de una de ellas y el conserje del Casino, representante de la empresa. De modo que la empresa fué abofeteada y algún co-empleado le parecía sentirse el dolor en sus carrillos. Y por fin el jueves tuvo que suspenderse la función porque una parte del público quería obsequiar á una tiple y otra parte del público quería silbarla. Hubo parlamentos é interviews y al día siguiente se celebró la función sin desgracias que lamentar.

Lo más interesante del caso es que á consecuencia de estas luchas cómico-líricas ha habido incidentes cómicos y aún dramáticos entre gentes de otras clases.

¡Y todo por una cuadrilla de cómicos de la legal!

Si por acaso ha visto Vd. en *El Bien Público* de Mahón algún remitido en que se diga que estos actores lo hacían muy bien, no lo crea V.: son falsos testimonios.

En cambio, en el Casino «17 de Enero», en donde el que menos es republicano escarlata, las cosas han ido como una seda. La compañía admirada, festejada y sin riñas. Es verdad que no había más que una tiple y ésta de edad proveceta...

—En Mahón, á juzgar por lo que dice la prensa, están muy contentos con la compañía de ópera italiana, la cual hace menos de un mes vino á dar dos representaciones en el *Círculo Artístico*. Lo más notable de la compañía es la orquesta. La prima-donna tiene el registro alto bastante bueno; pero las notas bajas bastante malas. El bajo es un perfecto artista de la antigua escuela, y algo antiguo él; pero conserva todavía una voz potente; la meszo-soprano de

poquita voz pero afinadísima y con mucha escuela. La contralto una soberbia moza que canta muy bien y aunque el físico no le quita nada á la voz, nos hizo una *Carmen* (en *Carmen* de Bizet) excesivamente abultada. Tuvo momentos magníficos. He dejado para lo último hablar del barítono señor Vila, por ser mallorquín y por ser el que más promete. Cuando este cantante primerizo haya hecho unas cuantas campañas más, podrá conseguir buenas contratas y se hará aplaudir de veras. Dícese que iban á representar *Lohengrin*. *Non lo credo*.

—Esta tarde en la iglesia del Rosario se celebra la anual Conferencia Salleriana y la *Schola cantorum* nos dará á oír algunos motetes de Palestrina, Victoria, Bach y Capocci. Dios se lo pague.

—La zapatería lleva una temporada bastante buena, mejor de lo que podía esperarse después del desastre colonial. En Cuba tiene todavía una gran aceptación el calzado ciudadelano y hoy por hoy da para todos.

—Esta época es la de contratación del queso y los domingos hay mucho movimiento entre payeses y acaparadores. Por ahora los precios son más bajos que el año anterior. Las mayores ofertas no llegan á 50 pesetas el quintal. Las copiosas lluvias de esta temporada hacen esperar que la producción será abundante.—C.

31 Enero de 1904.

### La Puebla

A la una de esta madrugada ha fallecido en esta villa después de penosa y dolorosa enfermedad de 2 años 9 meses el joven Maestro de albañil don Rafael Quetglas Rayó, hermano del Presbítero don Pedro Quetglas Rayó, Vicario de Esporlas, deja su viuda con dos hijos. Descanse en paz el alma del finado.

### Mercado de Inca

Los precios que han rigido en las escasas transacciones verificadas son los que siguen:

Almendrón, de 82'00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).  
Trigo, de 17'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).  
Candeal, de 17'00 á 00'00 id.  
Cebada del país, de 11'00 á 00'00 id.  
Id. forastera, de 10'50 á 0'00 id.  
Avena del país, de 9'00 á 0'00 id.  
Id. forastera, de 8'00 á 0'00 id.  
Habas para cocer: de 18'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 17'00 á 00'00 id.  
Id. para ganados: de 16'50 á 00'00 id.  
Maíz, de 16'00 á 00'00 id.  
Garbanzos, de 23'00 á 00'00 id.  
Frijoles, de 30'00 á 00'00 id.  
Habichuelas (confits), de 45'00 á 00'00 idem.  
Id. blancas, de 33'00 á 00'00 id.  
Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.  
Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).  
Azafrán, de 3'50 onza.

### Audiencia

#### Causa por lesiones

A las diez y media de la mañana de ayer se vió en esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida por este Juzgado contra Juan Romaguera Sebastián por el delito de lesiones inferidas á Sebastián Cardell Boscana.

El hecho tuvo lugar en el Coll d'en Rebassa, de este término, en la noche del 10 de Mayo de 1903. Tuvieron ambos cuestiones y pasando de las palabras á los hechos, de la riña resultó el Cardell con una herida producida por una piedra.

El procesado no ha negado el hecho. Llevando la voz de la Ley, el Teniente fiscal don Carlos de la Quintana pidió para el procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias y estas más la indemnización de 30 pesetas al perjudicado.

El letrado defensor don Antonio Llompart, pidió la absolución de su feudo.

El juicio quedó concluso para sentencia.

#### Sentencia

Esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida por el Juzgado de Inca contra las hermanas Catalina y Magdalena Villalonga, por supuesta estafa á don José Miró. Por dicha sentencia se las absuelve, declarándose las costas de oficio.

### Señalamiento

El próximo lunes, día ocho del corriente, se verá en esta Audiencia la primera de las causas en que debe intervenir el Tribunal del Jurado durante el presente cuatrimestre.

Es instruida por el Juzgado de Palma, contra Antonio Vanrell, por el delito de falsificación.

Defenderá al procesado el letrado don Gabriel Mas, sosteniendo la acusación el Teniente fiscal don Carlos de la Quintana.

### Notas del Mar

De Barcelona llegó ayer por la mañana el vapor *Balear* con el correo pasaje y carga.

—Ayer suspendió su salida para Barcelona el vapor correo á causa del mal tiempo.—Saldrá hoy.

A causa del mal tiempo no salió ayer para Mahón el vapor *Meonquin* verificando la salida esta mañana á las seis.

Uno de estos días llegó sin novedad al puerto de Almería procedente de uno de los puertos de los Estados Unidos la corbeta *Andrés Lupo*.

### Cultos

Para hoy

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Juan dedicadas á San José y por el alma de un difunto. Exposición á las seis de la mañana; á las diez y media Misa mayor; por la tarde á las seis, rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Empiezan en las Teresas dedicadas al Purísimo Corazón de María. Exposición á las seis de la mañana, á las diez la Rda. Comunidad cantará la Misa mayor, por la tarde á las seis el rosario y después empezará un Triduo y concluido se reservará.

#### Otras funciones

En Montesión á las siete y media Comunidad para los Congregantes del Corazón de Jesús; por la tarde á las seis el ejercicio de la Buena Muerte.

En San Cayetano, durante la misa de doce, el ejercicio de los Trece Viernes en honor de San Francisco de Paula con meditación y cánticos, repitiéndose al anochecer después del Rosario.

#### Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia á Nuestra Señora de la Piedad.

#### Para mañana

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan dedicadas á San José y por el alma de un difunto. Exposición á las seis de la mañana; á las diez y media misa mayor; por la tarde á las seis rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M. precedida de Te-Deum.

Continúan en las Teresas, dedicadas al Purísimo Corazón de María. Exposición á las seis de la mañana; á las diez misa mayor con música; por la tarde á las seis rosario, después continuación del Triduo y concluido se reservará.

#### Visita á la Corte de María

En Santa Cruz, á Nuestra Señora del Buen Camino.

#### Santoral

Hoy.—Santas Águeda mártir y Calamanda, vírgenes.

Mañana.—Santa Dorotea, vírgen y mártir y San Antoliano.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

#### La frase de Soriano

Madrid 3 á las 21

La frase que el señor Soriano dirigió contra el señor Maura en el incidente parlamentario fué la de *xueta*, conceptuando esto muy despresivo contra el Presidente del Consejo, por creer que tal significación tiene entre los mallorquines.

#### Ovaciones en los pasillos

Madrid 3 á las 21

Después de concluir la sesión y salir á los pasillos el señor Maura, fué ovacionado por los diputados de la mayoría.

+  
**DOÑA CATALINA ROSSELLÓ ALOY**  
**HA FALLECIDO**  
Después de haber recibido los Santos Sacramentos  
\* Q. E. P. D. \*

Su desconsolado esposo, padre, hija, hijo político, hermanos presentes y ausentes, hermanos políticos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos lo tengan presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará hoy á las cuatro y media de la tarde en la Iglesia de Santa Eulalia y acto seguido á la conducción del cadáver á su última morada; como también al funeral que se celebrará el próximo sábado á las diez y media de la mañana en la misma iglesia.  
No se invita particularmente.  
Casa mortuoria: Santo Cristo, 6, principal.

Detrás de él salieron los diputados periodistas señores Borell y Moyá, quienes fueron aplaudidos por los periodistas que habían asistido á la sesión.

Entonces se produjo alguna confusión porque algunos diputados dijeron á los periodistas que entorpecían el paso á los diputados.

**Explicaciones**

Madrid 3 á las 21  
En los pasillos del Congreso el yerno del señor Maura se acercó al señor Soriano para pedirle explicaciones por la frase que dirigió en el Congreso en el curso del debate al señor Maura.

El señor Soriano le contestó que lo que dijo fué contra el señor Maura y no contra su yerno.

**Proyecto de administración local.— De China.**

Madrid 3 á las 21  
Se cree que el gobierno admitirá varias enmiendas que los republicanos intentan hacer que se introduzcan en el proyecto de administración local.

En China se han verificado varias manifestaciones en favor de la adhesión al Japon en caso de guerra con Rusia.

**Una riña.—Un herido**

Madrid 4 á las 3'45  
Bilbao.—En el centro obrero disputaban unos marineros huelguistas con otros compañeros, promoviéndose una encarnizada lucha entre ellos, resultando herido el obrero Luis López, desconociéndose hasta ahora el agresor.

**Viaje.—Propósitos**

Madrid 4 á las 3'50  
A últimos del mes actual visitará al Rey Oscar de Suecia el emperador de Austria Francisco José.

Dícese que el gobierno está dispuesto á enviar á la reserva á todos los generales de Marina que no acepten los cargos de la Junta Consultiva.

**Duelo á sable**

Madrid 4 á las 3'50  
Se ha concertado un duelo á sable entre el señor Morote y el redactor jefe del periódico *El Radical*, de Valencia, señor Villanueva.

**Buque ardiendo**

Madrid 4 á las 3'50  
Ferrol.—Ha entrado en el puerto, ardiendo, el vapor *Alcuzán*, de 3.000 toneladas.

**Mencheta.**

Don José Font, nos suplica llamemos la atención de su clientela referente al negocio de la patata francesa, á fin de que no sean sus clientes sorprendidos en buena fe, por persona alguna.

Todos los negocios y tratos se realizarán directamente entre el señor Font y el cliente y jamás por corredores de ninguna especie, no siendo responsable dicho Señor de los contratos y negocios que así no se realicen.—Su domicilio, Marina-64-3.º Palma.

**Temporal**

Madrid 4 á las 3'50  
Ferrol.—Reina un grandioso temporal; viéndose barcos desarbolados que han aparecido sin tripulantes y creyéndose que perecieron víctimas de la tempestad.

Han entrado en el puerto muchos buques con averías.

**El trasatlántico «Dorotea»**

Madrid 4 á las 10  
Tanger.—El trasatlántico *Dorotea* tardó tres días desde Málaga en vez de doce horas que emplea en dichos viajes, á causa del fuerte temporal que corrió, sufriendo la tripulación muchas penalidades.

**Manifestaciones obreras.—Rio desbordado.**

Madrid 4 á las 10'15  
En Vejar y otras poblaciones de Cádiz se han hecho manifestaciones obreras para pedir trabajo á los alcaldes respectivos.

Dichas autoridades locales han pedido auxilio á los propietarios, con el fin de remediar la triste situación de los obreros.

Se ha desbordado el rio Guadalete cerca de Bornos, habiéndose recogido dos ahogados.

**Autoridad desobedecida**

Madrid 4 á las 10'20  
En el pueblo de Cabrese (Navarra) los vecinos se negaban á desalojar una taberna, siendo desobedecida la autoridad local.

En vista de ello el alcalde requirió el auxilio de una pareja de la guardia-civil, que fué perseguida por los vecinos, sitiando á los guardias en la casa del alcalde.

**Contra un periodista**

Madrid 4 á las 11  
La Coruña.—Se ha celebrado la vista del proceso que se siguió contra el director de *El Combate* por la reproducción del artículo de Blasco Ibañez titulado *Al pasar*.

El fiscal apreció dos delitos de lesa magestad y pidió para el procesado diez años de prisión y 2.000 pesetas de multa.

**Consejo.—Correo diario entre Barcelona y Palma.**

Madrid 4 á las 14  
Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Maura le informó del curso de los debates en las Cámaras y de la solución que ha tenido la huelga de obreros del mar.

S. M. firmó la autorización para leer en el Congreso el proyecto consignando 30,000 pesetas para establecer vapor diario entre Barcelona y Palma.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)  
Huelgas  
Madrid 4 á las 16  
Barcelona.—Siguen vendiéndose á muy alto precio las hortalizas á consecuencia de la huelga de los huertanos.

Aumenta el número de esquirols que trabajan en los buques mercantes, lo cual, ven con disgusto los obreros

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS  
Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el «Elixir Estomacal de Zaiz de Carlos.»

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más seguro é inofensivo para combatir los resfriados, tos, catarros, asma, etc.

**Últimas noticias**

El último número de la «Gaceta de Madrid» llegado ayer, publica un Real decreto, en el que se hacen algunas modificaciones en el profesorado de la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad, sin suprimir ninguna de las clases existentes, teniendo por objeto dichas modificaciones, hacer una economía en el presupuesto del personal.

**PROTECCIÓN Á LA INFANCIA**

Atendiendo gustosos á la invitación del señor Gobernador civil de la provincia, asistimos anoche á la reunión que tuvo efecto en el despacho de la referida autoridad, al objeto de estudiar los medios de evitar el abandono y vagancia de los niños en Palma.

Asistieron á esta reunión unos veintisiete invitados, entre estos los señores Capitán general, y General Gobernador los señores Obispo, Alcalde, Presidente de la Diputación Provincial, Juez de instrucción, los Diputados á Cortes señores Roselló y Truyols, el Presidente de la Cámara de Comercio señor Alzamora, el Senador señor Rius, los médicos señores Riera, Alvarez y Matas, don Enrique Sureda, don Mariano Canals, el señor Jefe de Trabajos Estadísticos, los señores Directores de los periódicos *La Última Hora*, *La Tarde*, *El Liberal* y el *Diario de Mallorca*, don Juan Aguiló, el señor Vice-Presidente del Círculo Mallorquín y otros señores que sentimos no recordar.

El señor Gobernador explicó el objeto de la reunión, con un hermoso discurso, en el que demostró la necesidad de evitar la corrupción de los niños, presentando el problema bajo el aspecto jurídico, pedagógico, moral etc.

Usaron de la palabra, ocupándose de las distintas bases que abarca la idea, los señores Alzamora, Socias, Roselló, Sureda, el Ilustrísimo señor Obispo y el Excelentísimo señor Capitán General, mostrándose todos conformes en el fondo del asunto conviniendo, empero que la vagancia y el abandono en Palma no están exagerado como ha querido suponerse y que el que se observa, es debido más bien que á la negligencia de los padres á la falta de recursos de estos, para poder atender debidamente á sus hijos.

Después de razonada discusión y á propuesta del señor Alzamora, se acordó nombrar una Comisión compuesta de seis individuos, para que fije los puntos ó bases que deben estudiarse para llevar á la práctica el laudable propósito de nuestra primera autoridad civil, y una vez fijados, nombrar en la próxima reunión que celebre, las ponencias que sean necesarias para el estudio y desarrollo de cada uno de los puntos que se fijen.

Los reunidos dieron un amplio voto de confianza al señor Gobernador civil para nombrar á los señores que deben formar dicha Comisión.

**Teatros**

**Principal**

Muy amena velada se pasó anoche en «nuestro lindo coliseo». *Al natural*, de Benavente, obtuvo la misma interpretación feliz, por parte de la señorita Arévalo, que en la primera noche, teniendo la joven actriz que repetir los *complets* y el *cake-walk*.

*El nido*, de los hermanos Quintero, si bien ya estrenada en Palma, pareció anoche una revelación. Es una de las obras mejor representadas de esta serie; y el público, numeroso y muy escogido, rió las continuas agudezas de esta fresquísimas humorada, llena de la jovialidad característica de sus autores. Fuentes, Colom, la señorita Arévalo y la señora Llorente, lo mismo que la señora Monreal y el señor Altarriba, todos á una contribuyeron al buen éxito de la representación y á sacar de la obrilla el íntimo y sano regocijo que resume por todas las escenas. Los hermanos Quintero pertenecen á la mitad optimista de la raza humana y saben verlo todo á través de un prisma benévolo. Hasta de lo negro sacan alegría, á semejanza de los vinos de la Rioja.

Creemos que se impondrá una repetición de *El nido* y que dará una buena entrada.

**Espectáculos**

**Teatro Principal**

Función para hoy:—Otelo.  
A las ocho en punto.  
Entrada general: 0'90 ptas.—Id. Paraiso y Terutulia: 0'60 id.

**Cinematógrafo Trnyols y C.º**

Junto al Cuartel de Caballería  
Todos los días de 5 á 9 sesiones con películas todas nuevas.

El «Petróleo Sansón» tiene un perfume exquisito, evita las canas y hace crecer el cabello.

de mar que continúan en huelga.

**Senado**

Madrid 4 á las 16'30  
En el Senado se suspende la discusión del capítulo 3.º del proyecto sobre responsabilidad civil de los funcionarios públicos, hasta haga las observaciones que ofreció presentar el senador señor Torres Cabrera.

Son aprobados en votación nominal los restantes capítulos del proyecto.

Sigue la interpelación sobre las posesiones del Río Muni.

Lo combate el conde de Casa-Valencia por alusiones.

**Un duelo**

Madrid 4 á las 17  
Se ha celebrado un duelo á pistola entre los señores Soriano y Torrevelez, en el polígono de Carabanchel.

Se cambiaron tres disparos sin consecuencias.

Reconciliados, han regresado á Madrid, lamentando la insignificancia del asunto.

**Los marinos**

Madrid 4 á las 18'45  
Entre los marinos predomina el criterio de considerar constituida la Junta Consultiva, esperando el nuevo decreto que esplice el funcionamiento del personal que debe componerla.

**Congreso**

Madrid 4 á las 19'10  
» » 19'15  
» » 19'20  
» » 19'25  
» » 19'30

Empieza la sesión del Congreso presidida por el señor Romero Robledo, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Continúa el debate sobre el nombramiento del P. Nozale, interviniendo el diputado republicano señor Morayta, el cual insiste en sus censuras contra la influencia de los frailes.

Trata después de los folletos publicados á que aludió el señor Maura en sus discursos y dice que en los citados folletos no hay nada contra España sino únicamente duros ataques contra los frailes por su conducta en nuestras colonias.

El señor Ortega Munilla dice que los periodistas son irresponsables de lo que acerca del Congreso escriban los periódicos.

Ha negado que *El Imparcial* calumniara el P. Nozale, y lo prueba, el que nadie le haya querellado.

El señor Maura dijo que no ha salido concretamente á ningún periódico, sino á la totalidad de la prensa.

El señor Nocedal ha defendido á las ordenes religiosas, añadiendo que las ama sobre todo.

Recuerda que la revolución francesa, costó mucho más víctimas que la inquisición.

Para acabar con las ordenes religiosas se necesita acabar con la iglesia y esto aún está muy lejos.

Ha recordado también, que el señor Maura negó que mezclara la cuestión religiosa con los actos del Gobierno pero ahora se ha entrado la cuestión dentro del Gobierno amenazando con darle al traste.

Observa que *El Siglo Futuro* se ha abstenido de dar su opinión hasta aquilatar los juicios.

Ha declarado que no ha oído á ningún orador que supe- re al señor Maura, pero no

comprende, añade, que hablando también gobierne tan mal.

Combate la campaña de la prensa diciendo que no solo desprecia á ésta sino que la maldice.

Ha aplaudido la destitución del señor Beranger.

Dice que el señor Maura irá arrastrado por el señor Salmeron y sino se atreve á dar la batalla, de nada servirá su paso por el poder.

Termina diciendo que los radicales piden paso á la lógica y é á la justicia.

El señor Maura reconoce que el señor Nocedal representa á las fuerzas de la derecha pero pregunta: ¿que aspira?

Ha negado que desprecie á la prensa aunque no presente á la verdadera opinión, pues esta está representada ahora de otro modo.

Lee un pliego recibido que resulta ser una felicitación de la Bolsa. (*La mayoría aplaude.*)

Dice que espera llevar las leyes al espíritu de las fuerzas vivas y que admitirá cuantos proyectos y enmiendas se presenten para mejorarlas de buena fé.

Después de breves rectificaciones ha terminado el debate, levantándose la sesión.

**El señor Linares.—Otras noticias**

Madrid 6 á las 23'15  
El señor Linares comenzará el debate político en el Senado.

Los señores Villaverde y Cobián combatirán el proyecto de escuadra.

El señor Cobián ha sido visitado por muchos marinos.

Se está organizando un banquete, para el domingo próximo, en honor á los señores Moya, Ortega Munilla y Burrell.

**Comentarios**

Madrid 5 á las 130  
En los comentarios que se hacen en los distintos círculos políticos, se reconoce que el Gobierno ha salido del debate político sin gran quebranto, merced á la labor parlamentaria del señor Maura, aunque la situación de algunos ministros es bastante desairada por los incidentes surgidos.

**Desde Roma.—Temporales**

Madrid 5 á las 135  
Roma.—Con motivo de la destitución de un almirante y cuatro directores de arsenales, reina gran excitación entre los marinos.

Lisboa.—Continúan los temporales temiéndose que ocurran naufragios.

**Rumor no comprobado**

Madrid 5 á las 2  
Ha circulado el rumor, que ha sido desmentido á los pocos momentos, de que despues del debate político del Congreso el señor Maura fué á palacio al objeto de plantear la crisis.

De las palabras del señor Maura al resumir la discusión tampoco se deducía tal actitud.

Los ministeriales la consideran inverosímil.

**Mencheta.**

**Sociedades y Corporaciones**

**Academia provincial de Bellas artes de Palma de Mallorca.**

El Reglamento para la próxima exposición general de Bellas Artes, la cual debe celebrarse en Madrid durante la próxima primavera señalando para la presentación de obras y en recepción, desde el 15 al 25 de Marzo.

En la Secretaría de mi cargo y para enterarse los artistas y artífices á quienes puede interesar estará de manifiesto el expresado reglamento.

Palma 23 Enero de 1904.—El Seretario General, Juan O' Neille.

**Banco de España**

Palma  
En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 272 del Reglamento del Banco de España, esta Sucesal celebrará Junta general ordinaria de señores Accionistas el Domingo 7 de Febrero próximo á las 12 de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación á esta fecha de 10 ó más acciones domiciliadas en esta Dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Establecimiento, el derecho de asistencia á la Junta general, no puede delegarse y sólo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representados por los maridos, tutores ó representantes legítimos.

Palma 28 Enero 1904.—El Secretario J. Triay.

**Vice-Consulado de Inglaterra en Palma de Mallorca.**

Aviso  
Por el presente se invita á todos aquellos que puedan presentar proposiciones para el suministro de provisiones frescas y agua con destino á la Armada de S. M. B. en las visitas que haga á los puestos de la Isla de Mallorca por doce meses desde el 1.º de Abril de 1904. Expirando el contrato hoy en vigor el día 31 de Marzo de 1904.

Todo artículo como carne de buey, legumbres y verduras Pan y agua, ha de ser ofrecido separadamente.

Las proposiciones de todos los artículos ofrecidos por cada casa, han de extenderse en un solo documento para cada proponente.

Las proposiciones habrán de extenderse por duplicado y hechas en moneda peso y medida Inglesa.

El Modelo del Contrato puede verse en la oficina del Vice-Consulado de Inglaterra en Palma Sagrera, 15, de 11 á 1 de la tarde.

**Ferro-Carriles de Mallorca**

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 24 del actual á las tres de la tarde en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 80 de los estatutos.

Palma 3 de Febrero de 1904.—El Presidente, Juan Marqués y Luigi.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Srío.

**TEATRO LÍRICO**

**CONCURSO DE TRAJES**

Para el domingo 7 de Febrero  
El jurado será el mismo público por medio de plebiscito, á fin de evitar la parcialidad de los que conceden los premios.

A cada entrada de caballero acompañará una papeleta en la cual podrá escribir cada concurrente el traje que en concepto suyo ha merecido ser premiado. Las papeletas se irán depositando en un buzón y en el segundo intermedio se hará un recuento, adjudicándose los premios á las máscaras que mayor número de votos hayan alcanzado.

**LIQUIDACIÓN POR FIN DE TEMPORADA**

Notable baja de precio en todos los géneros.  
Sedas y lanas negras para cuatesma de ocasión.

Precios sin competencia  
MIGUEL MATAS, COLOM, 17 á 21

**AL LENTE DE ORO**

25 Brosa 25  
8 fas y lent s cristal de Roca y demás clases  
GEMELOS PARA TEATRO  
Se hacen composturas  
PRECIOS REDUCIDOS

**ACADEMIA PREPARATORIA**

Clases de preparación para el ingreso en las del Ejército y Armada y para todas las carreras civiles que requieren estudios de ciencias exactas, bajo la dirección del Capitán de Ingenieros Don Florencio Subias y primer Teniente de Infantería Don Jaime Soler Ferrer.

Informes: Concepción, 112.

DENTÍFRICOS Bosch. Lo mejor para la dentadura.

